

“EDUCAR EN EL RESPETO”

**C.E.I.P. LA PORTALADA
PASTRIZ**

**Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de
convivencia para el curso 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón**



INDICE

1.-Características del centro	3
2.-Descripción de la situación del centro.....	4
3.-Desarrollo de la práctica	4
Objetivos	4
Prácticas respecto a la organización de la convivencia	5
Prácticas respecto al cumplimiento de las normas de convivencia.....	6
Elaboración del Plan de Convivencia	6
Actividades de los alumnos en el centro relativas a la convivencia	7
Actividades de los alumnos sobre la convivencia realizadas fuera del centro	9
Actividades realizadas en el centro abiertas a las familias	11
Otras realizaciones	13
Valoración de los resultados	14
4.- Proyecto de continuidad para el curso 2010/2011	15
Criterios de evaluación.....	17
5.- Informe del Consejo Escolar	18

1.- Características del centro:

Pastriz es un municipio muy próximo a Zaragoza, que va dejando su pasado rural y se va aproximando a la periferia urbana, manteniendo su propia identidad. Situado en la margen izquierda del valle medio del Ebro, a ocho kilómetros de Zaragoza, cuenta con una población próxima a los 1.500 habitantes. Pertenece a la Mancomunidad de la Ribera Izquierda del Ebro.

La población, en constante aumento, es de un nivel económico medio, creciendo el número de empleados de las administraciones y pequeños empresarios autónomos, así como los nuevos puestos que la propia localidad va generando en el sector servicios. Comienza ahora a recibir inmigración procedente de otros países. Es creciente el número de familias en las que trabajan el padre y la madre.

Posee un único colegio de educación infantil y primaria que escolariza únicamente a habitantes del municipio, aunque forma parte de la zona nº 2 de escolarización de Zaragoza. Aproximadamente un escaso 20% de los niños son escolarizados en otros centros a los que son trasladados. No existe Instituto de Educación Secundaria, siendo trasladados a Zaragoza, mayoritariamente al I.E.S. Ítaca.

Está prevista la inauguración de un nuevo centro para el próximo curso 2010/2011, que sustituya a las actuales instalaciones que resultan deficientes e insuficientes. Actualmente el centro consta de ocho unidades con diez profesores, y con un total de 114 alumnos matriculados.

El 100% de los alumnos, el 100% de los grupos y el 100% del profesorado está implicado en el desarrollo de estas prácticas de convivencia, integradas en la Programación General Anual del presente curso.

La relación del profesorado es la siguiente:

M^a Teresa Carbonel Legua, tutora de 1º de Educación Infantil.

M^a Jesús Ibáñez García, tutora de 2º de Educación Infantil.

Susana Valero Martín, tutora de 3º de Educación Infantil.

Alicia Bel Castillo, tutora de 1º de Educación Primaria.

Ana María Pablo Ibáñez, tutora de 2º de Educación Primaria.

Raquel Sevil Puras, tutora de 3º de Educación Primaria.

M^a Dolores Nieto Moreno, tutora de 4º de Educación Primaria.

Carlos Aznar Otín, tutor de 5º y 6º de Educación Primaria.

Nuria García Peña, secretaria del centro.

Pablo Guillera Ferrer, director del centro.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del colegio ha participado activamente, tanto en el diseño como en la organización de algunas de las actividades. Ha sido numerosa la participación y colaboración de las familias en las actividades abiertas. Abuelos de 15 niños colaboraron en la actividad que se describirá. La idea de presentarnos a este concurso ha partido de las familias al valorar la cantidad y calidad de las actividades.

El Ayuntamiento de Pastriz colabora activamente en las actividades.

2.- Descripción de la situación del centro:

Es evidente que la labor de prevención realizada desde hace años ha sido fructífera. Son muy escasos los problemas graves que alteran la convivencia. Los conflictos más frecuentes son los que se describen a continuación:

- Difícil integración de los alumnos nuevos. Posiblemente el hecho de ser grupos pequeños, en los que todos se relacionan, condiciona la aceptación de un nuevo miembro al grupo. Muchas veces esta dificultad es generada por las propias familias cuando rechazan la llegada de algunos compañeros.
- Enfrentamientos entre alumnos. La lucha por el liderazgo del grupo o el intento de sobresalir son las causas que más problemas generan. Se producen en todos los niveles.
- Conflictos en el horario de comedor. Es en el horario entre las sesiones de mañana y tarde cuando más conflictos surgen. Posiblemente al estar demasiado tiempo juntos sin actividades organizadas.
- Incumplimiento de algunas normas por parte de las familias. Generalmente por desconocimiento y por los problemas que generan las deficientes instalaciones del centro actual.
- División política municipal. La fuerte división en la política municipal mantiene enfrentadas a muchas familias, llegando a trasladarse a los alumnos y entorpeciendo la realización de actividades conjuntas, siendo muy difícil defender la neutralidad del colegio.
- Cambios en el profesorado. Los continuos cambios por traslado en el profesorado, especialmente de Infantil, junto a las nuevas incorporaciones por ampliación de la plantilla, provocan que casi todos los cursos se generen nuevas dinámicas de adaptación al grupo.

3.- Desarrollo de la práctica:

El objetivo que se pretendía alcanzar estaba redactado en la Programación General Anual de este curso como “Educar en el respeto a las personas y a las normas para mejorar la CONVIVENCIA”.

La necesidad de establecer un Plan de Convivencia en el centro nos iba a hacer reflexionar sobre este tema a lo largo del curso. Queríamos potenciar la convivencia en todos los ámbitos de la comunidad educativa; entre alumnos, con las familias, entre el profesorado, con otros centros... Queríamos educar en los valores interculturales, en el respeto a todas las personas, especialmente a las más mayores y a las más desfavorecidas. Entendíamos que el punto de partida para lograr una buena convivencia es el respeto a las personas y a las normas.

Para ello se han puesto en marcha una larga serie de actividades. Algunas son continuación de las que ya se vienen haciendo otros cursos. Otras están pensadas exclusivamente para este curso. Se trata de un conjunto de actividades con implicación de todos los alumnos, de todo el profesorado, de la AMPA, de una gran mayoría de las familias y del Ayuntamiento de la localidad. Algunas de estas actividades tienen mayor interés que otras, pero pasamos a relacionar todas ellas, describiéndolas brevemente.

Objetivos.

- Realizar un planteamiento transversal que abarque a todos los niveles y etapas educativas, con el fin de conseguir unas metas comunes que sirvan para mejorar la convivencia.

- Lograr que los alumnos asuman la responsabilidad que les corresponde en la organización de la convivencia, y que aprendan a resolver los problemas que surjan a través del diálogo y de la participación democrática.
- Generar en el colegio un ambiente propicio para desarrollar relaciones de confianza y seguridad que se apoyen en el respeto mutuo, en el respeto a la diversidad, en el diálogo y en la colaboración.
- Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia que tienen las normas de conducta en la educación integral de los alumnos, insistiendo en la resolución pacífica de los conflictos como un elemento más de la formación.
- Crear y potenciar la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar como órgano de análisis, discusión y prevención de los problemas de convivencia.
- Abordar la convivencia desde la prevención, así como desde la directa implicación de las familias, potenciando la educación por la paz, el respeto y el diálogo.

- Prácticas respecto a la organización del centro relativas a la convivencia.

- Además de las reuniones oficiales legalmente establecidas, el profesorado se reúne todas las semanas con el fin de coordinarse e intercambiar información. Esta práctica fomenta la comunicación y la convivencia.
- Cada curso están establecidas tres reuniones, al menos, entre la junta de la A.M.P.A y el equipo directivo, con el fin de favorecer la comunicación. Se analizan las inquietudes de los padres y se informa de los objetivos, actividades, resultados, problemas y todo aquello que pueda tener interés.
- Existe consenso y coordinación en la presentación y desarrollo del Proyecto de Apertura del Centro y las actividades que se asumen individualmente, entre el Ayuntamiento, la A.M.P.A. y el centro. De este modo, los alumnos disponen de Servicio Madrugador, de 8 a 10 horas, de servicio de comedor externo al colegio y de actividades extraescolares.
- Cada curso el Consejo Escolar establece comisiones de trabajo formadas por representantes de las familias y el profesorado. Este curso han funcionado las siguientes:
 - o Comisión para la elaboración del Plan de Convivencia.
 - o Comisión para el desarrollo de Actividades Complementarias.
 - o Comisión para la puesta en marcha del Nuevo Centro.
 - o Comisión de Mantenimiento.
 - o Comisión Económica.

- Prácticas respecto al cumplimiento de las normas de convivencia.

- Cada tutor elabora con sus alumnos las normas de su grupo, eligiendo delegados que aprendan a asumir responsabilidades



- Ante cualquier intento de violencia o discriminación se actúa inmediatamente tomando medidas rápidas e implicando a las familias. Se sigue el criterio de nula permisividad.
- Este curso se ha puesto en marcha la firma de contratos entre familias de los alumnos y el profesorado. Cuando la falta de implicación de las familias ocasiona un perjuicio evidente en los alumnos, y a propuesta del tutor, el equipo directivo redacta un contrato de mutuo compromiso que firman el tutor y la familia afectada.
- En los problemas graves que se han detectado, se ha trabajado conjuntamente con el E.O.E.P. y con los Servicios Sociales de la Mancomunidad.

- Elaboración del Plan de Convivencia del centro.

- Se constituyó una comisión mixta familias-profesorado que se encargó de elaborar, en el primer trimestre del curso, un documento base sobre el que poder trabajar. Se dedicaron ocho sesiones de una hora, más el trabajo individual de los miembros de la comisión.
- Después el Claustro de Profesores, tras dedicar cinco sesiones conjuntas a su estudio, completó el documento oficialmente y lo presentó al Consejo Escolar.
- Antes de su aprobación, el Consejo Escolar abrió un período de debate y participación, de unos cuarenta días, poniéndolo a disposición de los distintos sectores de la comunidad educativa para que pudieran realizar aportaciones y sugerencias.
- Tras este proceso, se aprueba en el Consejo Escolar el día 11/5/10, poniendo en marcha la Comisión de Convivencia.
- Ahora se abre un período de información para darlo a conocer al conjunto de la comunidad educativa.

- Actividades de los alumnos en el centro relativas a la convivencia.

- En Educación Infantil se realizaron dos sesiones de 50 minutos de Cuentacuentos sobre la convivencia, a cargo del Movimiento por la Paz, el día 25/9/09.
- El 22/12/09 los alumnos del centro realizan una jornada de convivencia, donde todos actúan ante el resto de sus compañeros, mediante dramatizaciones, poemas, canciones, bailes... con un carácter educativo y festivo, evitando la mera exhibición
- También en Educación Infantil se han realizado un total de seis sesiones de 60 minutos, en las que familias de procedencia distinta a la española han pasado a mostrar en el aula características culturales de su país (Colombia, Rumania, Irlanda, Inglaterra, Francia, Holanda). Estas familias han puesto un gran interés en la preparación y desarrollo de la actividad, siendo muy bien acogidas por los alumnos.



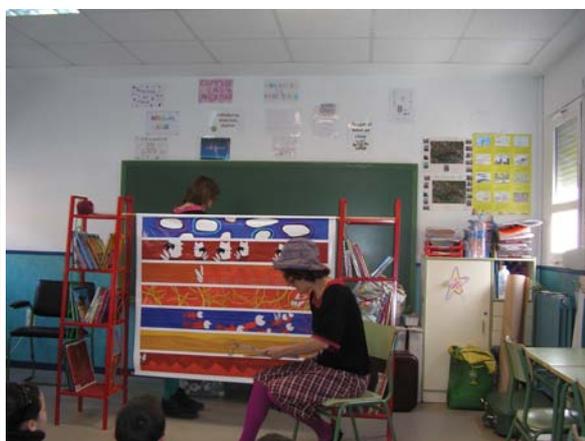
- En los ciclos Primero y Segundo de Primaria se llevó a cabo la actividad “Mi escuela y el Mundo”, descubriendo valores positivos en la diversidad de las culturas, trabajando la autoestima y el respeto a los demás, a cargo de la Unión General de Trabajadores, el día 22/3/10, en dos talleres de 60 minutos.



- En los ciclos Segundo y Tercero de Primaria, el 17/3/10 se realizaron dos talleres de 90 minutos sobre la restauración del libro de canto de “Oficio Divino de Pastriz”, a cargo de la Escuela-Taller Juan Arnaldín, en la que trabaja un miembro de la comunidad educativa.



- En el Tercer Ciclo de Primaria se realizó la actividad “En el mismo barco” sobre el respeto a la diversidad cultural, descubriendo el poder de los prejuicios y educando en la resolución de conflictos, por el grupo Binomio Educación y Teatro, el 22/2/10, en una sesión de 60 minutos.
- En el Tercer Ciclo de Primaria se realizó el programa propuesto por el CAREI “Con otras letras”, sobre biblioteca multicultural, desarrollado por la P.A.I. el 5/5/10 con un taller de 90 minutos y con continuación hasta el mes de junio mediante la biblioteca multicultural.



- Actividades de los alumnos sobre convivencia realizadas fuera del centro.

- Los alumnos de Tercer Ciclo de Primaria convivieron y participaron en las actividades que se realizaron la semana del 1 al 5 de marzo en el Centro Rural de Innovación Educativa de Albarracín, con el tema “Relaciones Internacionales”, junto con alumnos del CRA Bajo Gállego. En la evaluación del CRIET se hizo constar que la evaluación?? entre los dos centros fue muy positiva. Entre las muchas actividades programadas se pueden destacar:
 - o La vida en un segundo, elaboración de un cuento.
 - o Si el mundo tuviera cien habitantes, saludos del mundo.
 - o Realización de un simulacro de asamblea de la O.N.U.
 - o Danzas y juegos del mundo.
 - o Visita al Centro de investigación y formación relativo a las migraciones.
 - o Visita a la coordinadora de O.N.Gs.
 - o Visita al consulado de Polonia.
 - o Videoconferencias con otros países.
 - o Trivial del mundo...



- Los alumnos de Infantil, Primero, Segundo y Tercer ciclo han participado en cuatro sesiones con los colegios de la Margen Izquierda del Gállego (M.I.G.) en las distintas convivencias deportivas que forman parte del programa, que se desarrollan en espacios diferentes, con juegos y deportes programados para cada uno de los ciclos. Estas actividades son preparadas y coordinadas por los profesores de Educación Física de los distintos centros y participan activamente las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos



- Todos los alumnos del centro junto con sus profesores realizan el día 8/6/10 una salida al entorno de La Alfranca, con el fin de conocer y proteger este medio natural integrado en el municipio, además de mantener una jornada de convivencia comiendo todos juntos.

- Actividades realizadas en el centro abiertas a las familias.

- El 28/1/10 se celebró el Día Escolar por la No Violencia, con la participación activa de toda la comunidad educativa. La actividad se preparó en la comisión mixta familias-profesorado de actividades complementarias. En el acto se realizaron lecturas, canciones y escenografías, además del ensamblaje de globos con lemas en una preciosa talla de madera que preparó un padre de alumna. A destacar la elaboración, un año más, del libro de la Paz, elaborado por la AMPA con aportaciones de la comunidad educativa, donde figuran poemas, dibujos, frases..., relativas a la convivencia



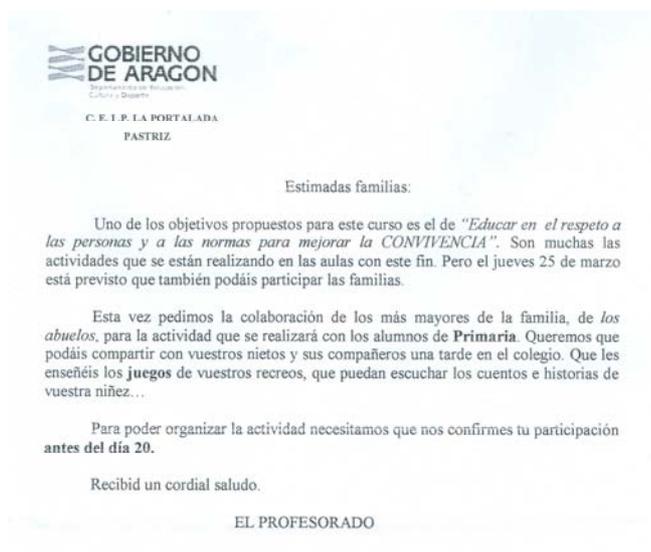
- El 24/3/10, los alumnos de primero y segundo de Primaria interpretaron ante sus familias dos representaciones sobre la convivencia. Previamente se realizaron dos talleres en las aulas para la elaboración del vestuario y los decorados, con la participación activa de las familias



- El 25/3/10 se realizaron en el patio del colegio siete talleres interculturales, destinados a los alumnos de Educación Infantil y preparados conjuntamente por sus familias y el profesorado de la etapa. La asistencia y participación de las familias fue muy numerosa.



- El mismo día, y simultáneamente, los alumnos de Primaria participaban en nueve talleres a cargo de los abuelos que se ofrecieron a contar sus experiencias y a enseñarles sus juegos y manualidades. Los alumnos formaron grupos entremezclados de primero a sexto, que pasaron con gran respeto y atención por los distintos talleres. Se consideró un éxito y un gran acto de convivencia



- Las familias de cuarto, quinto y sexto de Primaria fueron invitadas a una charla-coloquio el 23/3/10, en la que el profesorado, además de explicar la utilidad del Programa Pizarra Digital, expuso los posibles peligros de las nuevas tecnologías, los modos de prevención y las medidas a adoptar en situaciones de riesgo. La asistencia fue numerosa y la valoración muy positiva.

<p>El Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón tiene como objetivo prioritario, desde hace varios años, la extensión del uso de las tecnologías en nuestra comunidad para evitar los efectos de la llamada "brecha digital"</p> <p>Programa Pizarra Digital</p> <p>La familia y el colegio hemos de facilitar el acceso a las nuevas tecnologías pero, al mismo tiempo, toda la comunidad educativa, profesores, padres y alumnos deberemos conocer unos principios básicos para una utilización segura de estos recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ PRINCIPALES BENEFICIOS ⊗ POSIBLES RIESGOS ⊗ ALGUNOS CONSEJOS PARA NAVEGAR SEGURO ⊗ USO DE LOS SITIOS WEB DE REDES SOCIALES
---	---

- El 18/6/10 se celebrará otro día de puertas abiertas con motivo de la despedida de curso, preparado por la comisión de actividades complementarias. Se centrará en torno a otro de los objetivos generales de este curso, la biodiversidad. Al finalizar la jornada, se hará un acto de despedida, donde los más pequeños entregan la orla a los alumnos que acaban sus estudios en el colegio.
- Antes de comenzar el curso, como se viene haciendo desde hace años, el profesorado convoca a todas las familias conjuntamente para saludar, presentarse y comentar la organización del curso.
- En junio, después de acabadas las clases, se convoca a las familias de los nuevos alumnos para darles la bienvenida y realizar la llamada reunión de acogida. Se ha incluido en el plan de convivencia aprobado, un plan de acogida a los alumnos nuevos e inmigrantes para que todo el profesorado tenga una línea común de actuación.

- Otras realizaciones.

- La creación y funcionamiento de una comisión mixta AMPA-profesorado sobre la puesta en marcha del Nuevo Centro, que se inaugurará el próximo curso, responde al modo de entender la convivencia de la comunidad educativa de un modo participativo. Se van anticipando medidas conjuntamente sin invadir lo que a cada parte le corresponde.
- Esta misma anticipación se lleva a cabo entre el colegio y el Ayuntamiento, coordinando las actuaciones de cara al próximo centro.
- Una de las consecuencias de estas reuniones es el concurso de ideas para el logotipo del colegio invitando a participar a toda la comunidad educativa.

Valoración de los resultados.

Sería utópico asegurar que ya no hay problemas de convivencia. Evidentemente los hay y los habrá. Pero se puede afirmar con rotundidad que el objetivo inicial se ha conseguido. La educación en el respeto a las personas y a las normas se ha llevado a cabo con éxito y se ha mejorado notablemente la convivencia. Entre los alumnos, entre el profesorado, entre los miembros de la comunidad educativa, especialmente entre las personas que más se han implicado.

- No existen graves problemas entre los alumnos y sobre los que hay, se ponen medidas rápidamente.

- La coordinación y el trabajo en equipo del profesorado han mejorado sustancialmente.

- La sensación que se percibe de comunicación y trabajo conjunto entre AMPA y profesorado es muy satisfactoria.

- El cumplimiento de las normas por parte de las familias y su participación en el colegio ha mejorado sin duda.

4 – Proyecto de continuidad para el curso 2010/2011.

Muchos de los objetivos planteados y de las actividades propuestas en este curso tienen ya una trayectoria anterior, mejorándose y aumentando el número de actividades cada curso, por lo que la idea de continuidad es evidente.

Los objetivos planteados anteriormente se mantienen íntegramente. La realidad del traslado a un nuevo centro debe servir de estímulo en seguir trabajando juntos en una misma dirección. Ayuntamiento, AMPA, familias, personal no docente, equipo directivo, profesorado y alumnos debemos seguir entendiendo el colegio como un gran centro de educación en convivencia.

De las prácticas realizadas en este curso y ya descritas en el apartado anterior, se mantienen las siguientes:

- *Prácticas respecto a la organización del centro relativas a la convivencia.*

Se mantienen todas. Las reuniones de coordinación del profesorado, las reuniones con la AMPA, Proyecto conjunto de Apertura del Centro, comisiones mixtas de trabajo.

- *Prácticas respecto al cumplimiento de las normas de convivencia.*

Se mantienen todas. Elaboración de normas con los alumnos, actuación inmediata ante problemas, contratos con las familias, colaboración con el EOEP y los Servicios Sociales de la Mancomunidad.

- *Desarrollo del Plan de Convivencia del Centro.*

Una vez elaborado y aprobado el Plan, queda ponerlo en práctica. Para ello será fundamental darlo a conocer, así como el funcionamiento de la Comisión de Convivencia.

- *Actividades de los alumnos en el centro relativas a la convivencia.*

En la Programación General Anual se incluirán otras actividades para proseguir la educación en el respeto. Para ello se prestará especial atención a las sugerencias de la Comisión de Convivencia.

- *Actividades de los alumnos sobre convivencia realizadas fuera del centro.*

Se mantendrá la participación en estas actividades. En el Centro de Innovación Educativa, en las convivencias deportivas con los centros de la Margen Izquierda del Gállego y en las salidas al entorno.

- *Actividades realizadas en el centro abiertas a las familias.*

Se mantienen las actividades en torno al Día Escolar por la No Violencia, las que se organizan en torno al Día de la Educación Aragonesa referentes a un objetivo del curso, talleres abiertos a las familias, reuniones de acogida, de bienvenida y de despedida del curso, junto con actividades con participación de toda la comunidad educativa.

Entre los nuevos retos que nos planteamos se encuentran:

- La participación en nuevos Programas con implicación de distintos sectores, como pueden ser el Programa de Bibliotecas Escolares y el de Leer Juntos.
- La integración del nuevo personal en el centro. Nuevas incorporaciones de profesorado, incorporación de personal de mantenimiento, monitores de comedor, monitores de actividades extraescolares...
- Puesta en funcionamiento de la Comisión de Convivencia del centro, desarrollando una programación que busque soluciones a los nuevos problemas y vaya mejorando la convivencia cada curso.
- Redacción, aprobación, información y cumplimiento de las normas que han de regir en el nuevo centro, como instrumento para convivir sin problemas.

Criterios de evaluación.

La Comisión de Convivencia informará al Consejo Escolar sobre la situación del centro, al menos, dos veces al año. Se evaluarán, entre otros aspectos:

- El grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.
- La adecuación y desarrollo de las actividades programadas.
- Las medidas preventivas llevadas a cabo.
- Los problemas de convivencia que han ido surgiendo.
- Las propuestas de soluciones y las medidas adoptadas.
- El clima general de convivencia en el centro.
- Aspectos que se pueden mejorar en convivencia.

Además de esta evaluación general de la convivencia se utilizan unos cuadros de cada actividad realizada para que sirva de análisis y estudio a la comisión de convivencia para la planificación de posteriores actividades (incluimos un cuadro como ejemplo):

DIARIO DEL PROFESOR

Curso.....ActividadFecha.....

<p>1. Grado de interés y motivación de los alumnos:</p> <p>¿Participan todos los alumnos en las actividades?</p> <p>¿Las realizan espontáneamente?</p> <p>¿Preguntan sobre aspectos que no han comprendido?</p>
<p>2. Grado de funcionamiento de las actividades:</p> <p>Los alumnos comprenden y realizan fácilmente la actividad.</p> <p>La organización de las actividades ¿es fácil? ¿Es complicada?, ¿Por qué?</p> <p>¿Están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje?</p> <p>¿Tienen en cuenta los conocimientos previos?</p>
<p>3. Grado de cumplimiento de lo programado:</p> <p>¿La actividad ha ocupado más o menos el tiempo previsto?, ¿Por qué?</p> <p>¿El orden previsto para las actividades se ha respetado? ¿Por qué motivos?</p> <p>¿Hay actividades que no se han realizado? Razones.</p>
<p>4. Grado de consecución de los objetivos:</p> <p>¿En que grado se han cumplido los objetivos propuestos?</p> <p>¿Es adecuada la organización de los contenidos?</p> <p>¿Ha sido correcta la planificación temporal?</p> <p>¿Los alumnos han podido interactuar?</p> <p>¿La organización de la clase ha sido adecuada? ¿Y los materiales y recursos?</p>
<p>5. Sugerencias: introducir actividades de refuerzo, propuestas de planificación...</p>